

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

<b>PROCESO</b>	<b>INVITACION ABREVIADA No. 009 de 2014</b>
<b>OBJETO</b>	<b>CONTRATAR LA CUBIERTA SOBRE LA ZONA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y ACCESO A LA TORRE ADMINISTRATIVA DE LA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 76 1712 2013 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDO POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.</b>
<b>FECHA</b>	<b>03 DE MARZO DE 2014</b>

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

**JOSE RICARDO FRANCO MUÑOZ**

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 1 Y 3 <b>CUMPLE</b>
Anexo No. 2	FOLIO 25. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía. <b>JOSE RICARDO FRANCO MUÑOZ</b>	FOLIOS 4 AL 8 <b>CUMPLE</b> CC FOLIO 9 <b>CUMPLE</b>
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 23 <b>CUMPLE</b>

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 12 AL 17 CUMPLE LIBERTY SEGUROS S.A PÓLIZA No 2328567 VALOR ASEGURADO: \$10.000.000
Registro Único Tributario	FOLIO 10 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 19 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 18 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 11 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 20 AL 22 CUMPLE
Certificación visita de obra	

**DECISIÓN: CUMPLE** con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.



**MEDARDO MEDINA MARTINEZ**  
JEFE ASESOR OFICINA JURÍDICA  
Profesional Evaluador Jurídico